

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 30 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Jorge Sedano Delgado.

1242 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Ávila n.º 227, de fecha 2 de diciembre de 2003, y de la Comunidad de Castilla y León n.º 236, de 4 de diciembre de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan, aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno, adoptado por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Personal funcionario

Nueve plazas de Auxiliar de Administración General. Escala Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de selección: Oposición, seis plazas por el turno libre y tres plazas por promoción interna.

Una plaza de Técnico de Administración General. Escala Administración General, subescala Técnica, categoría Superior. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ordenanza. Escala Administración General, subescala Subalterna. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Dos plazas de Ordenanza. Escala Administración General, subescala Subalterna. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Limpiador/a de Oficinas. Escala Administración General, subescala Subalterna. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Mecánico-Conductor. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial del Servicio Municipal de Obras. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Una plaza de Oficial del Servicio Municipal de Jardines. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Dos plazas de Operario de Obras. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de Operario de Jardines. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Asesor Jurídico. Clasificación: Grupo A, Escala Administración Especial, subescala Técnica Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Gestión Energética. Clasificación: Grupo B, Escala Administración Especial, subescala Técnica Media. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Oficial del Servicio Municipal de Alumbrado. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-oposición, una plaza por el turno libre y una plaza por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Ávila, 30 de diciembre de 2003.—(Res. 19/6/03), el Tte. Alcalde Delegado de Personal, José M. Monforte Carrasco.

1243 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 152, de 19 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases de convocatoria para provisión en propiedad como funcionarios de carrera, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Siete plazas de Educador de Menores, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios (p. interna).

Una plaza de Operario de Mantenimiento, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios (libre).

Presentación de solicitudes:

Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Anuncios sucesivos:

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en el tablón de edictos de la Diputación.

Segovia, 2 de enero de 2004.—El Presidente, Javier Santamaría Herranz.

1244 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el B.O.P. de A Coruña n.º 273, de fecha 27 de noviembre de 2003, se publicó anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes de este Excmo. Ayuntamiento.

Una plaza de Operario de Técnicas Audiovisuales (Proceso de Estabilización). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales (concurso-oposición libre).

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña n.º 273, de 27 de noviembre de 2003.

La regulación de esta convocatoria se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera y personal laboral, correspondiente al ejercicio de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña, y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento.

A Coruña, 2 de enero de 2004.—El Alcalde, Francisco Vázquez Vázquez.